



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

14/08/14		10:18	
844		2	
#2433			

NOTA N° 207/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 14 de Agosto de 2014.-

Señor Secretario

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Dn. Alberto ARAUZ.

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 20 de Agosto de 2014, en virtud de los siguientes fundamentos.

Muy gentilmente desde la Secretaria General de la Unión del Personal Civil de la Nación, Filial Regional Tierra del Fuego, nos enviaron una atenta nota informándonos sobre la presentación de la obra de teatro denominada "Las Obreras", donde además se aclara que el gremio participa de la Mesa Intersindical de Cultura "Néstor Kirchner" de la C.G.T. y en ese ámbito se gestó esta coproducción junto al Teatro Nacional Cervantes.

Las obreras, comenzaron este año una gira nacional por varias provincias y tenemos el privilegio, de que lleguen a Ushuaia, con una puesta en escena el día 22 de Agosto del corriente año.

La mencionada obra intenta rescatar del olvido el coraje de un puñado de mujeres que se animan a avanzar en la búsqueda del reconocimiento de sus derechos. Las interpretes son mujeres de la propia organización sindical, que junto a las actrices reconocidas, Luisa Kuliok, Monica Santibañez, Patricia Gil, Susana Giannone, Karina Lazurlo, María Ursi Duco, Cali Mallo y Pablo Rodríguez Albi, y bajo la dirección de Joaquín Bonet, componen una magnifica posibilidad de repasar la historia del Movimiento Obrero Argentino, en sus orígenes. Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Resolución.

DAMIAN DE MARCO
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

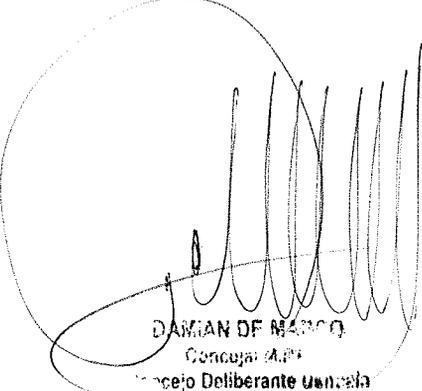
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL de la ciudad de Ushuaia, la presentación de la Obra teatral "Las Obreras"; coproducción del Teatro Nacional Cervantes y la Mesa Intersindical de Cultura Nestor Kirchner, en la que participa la Filial provincial de la Unión del Personal Civil de la Nación –UPCN – y cuya puesta en escena se realizará en nuestra ciudad el día 22 de Agosto de 2014.

ARTICULO 2º.- La obra asume un compromiso social y artístico, donde se destacan las intérpretes que son mujeres de la propia organización sindical, junto a las actrices reconocidas, Luisa KULIOK, Mónica SANTIBAÑEZ, Patricia GIL, Susana GIANNONE, Karina LAZURLO, María URSI DUCO, Cali MALLO y Pablo RODRIGUEZ ALBI, todos bajo la dirección de Joaquín BONET.

ARTICULO 3º.- De forma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia